Núm. 201.—Miércoles. (CUARTA EPOCA.) 22 de agosto de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea ue haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=*San Felipe Benicio confesor.*

EL SOL..... Sale...... á las 5 y 19 minutos. Pónese.. á las 6 y 41 minutos.

Noticias estrangeras.

HUNGRIA.

Poquísimo es lo que los periódicos del domingo adelantan á lo que teniamos dicho de la guerra de Hungría.

Lo mas esencial es lo que la *Patrie* de Paris del 7 dice con relacion al *Correo de Cracovia*, en el que se da por seguro que la Paskiewitch habia pasado el Theiss y establecido su cuartel general en Tisso-Fured, despues de un gran combate en el que habia tomado una parte muy principal el príncipe Constantino. Dice el mismo *Correo*, que Luders habia entrado el 21 en Hermanstad. No paran en esto los periódicos austriacos, sino que suponen que en Szegedin habia habido una revolucion de cuyas resultas habia sido depuesto Kossuth y nombrado dictador Georgey.

Tantas patrañas, no merecian ni aun referirse, pero lo hacemos solo por manifestar lo que los periódicos de Austria contienen.

En contraposicion de todo esto, y segun la distribucion de la fuerza de los húngaros, los periódicos de Berlin pintan como sitiado por tres cuerpos húngaros al general Haynau, dando nosotros mas crédito al dicho de estos diarios que debemos suponer imparciales que al de los austriacos que son interesados.

TURQUIA.

La insurreccion de Bosnia va tomando cada dia mayor ensanche. El gefe de ella cuenta ya con 25 mil hombres dispuestos á seguirle y sostenerle: las esperanzas de estos hombres está en que los habitantes de Bibac les abran las puertas de su ciudad.

ITALIA.

NÁPOLES 27 de julio.

La reaccion marcha aquí á pasos agigantados; las prisiones estan llenas de acusados políticos, y se dice que se va á prender tambien á Cárlos Troya.

ANCONA 28 de julio.

Es tal el espíritu reaccionario de que está poseido el comisario pontificio de Ancona, que los mismos austriacos han tenido que irle á la mano oponiéndose abiertamente á las medidas violentas que quiere tomar contra todos los que han tomado parte activa ó pasiva en los sucesos pasados.

ROMA 30 de julio.

Por una carta de Tolon del 3, refiriéndose á noticias que á aquella ciudad habia llevado el *Cacique* que salió de Civita-Vecchia el 1º, se sabe haber llegado á Roma la comision nombrada por el Papa para gobernar durante su ausencia, y que lo primero que habia hecho habia sido mandar licenciar inmediatamente las tropas del ejército romano.

A pesar de lo que dice esta carta, los periódicos de Marsella del 7 aseguran que el 30 no habia llegado á Roma la comision de gobierno, antes bien se divagaba sobre las personas que la compondrian aunque últimamente se decia que los elegidos para este cargo eran los cardenales Vannicelli, Altice y Della Genga. Suponian otros que solo habia un cardenal, el cual ejerceria el poder. Todo esto prueba que nada de positivo se sabia aun, y que los negocios en Gaeta continuaban cada vez mas embrollados.

En tanto seguian haciéndose prisiones todos los dias en Roma, y sin duda por la exasperacion del pueblo al ver esta conducta tiránica, se decia haber sido asesinado un hijo de Rossi. De la causa seguida para averiguar quienes habian sido los autores de la muerte del padre, parece que resulta que lo fué un tal Bezzi.

Habia irritado tanto en Roma el destierro del ilustre y sabio Panteleoni, que se habia revocado la órden de su salida.

No se sabe todavia quiénes formarán el ministerio. El cardenal Antonelli, hace poco era el representante de las ideas mas juiciosas y prudentes; pero la comision nombrada no lo ha sido segun sus intenciones. Ya no se habla de *Consulta*, sino del cumplimiento del *Memorandum* de 1831.

En una carta de Gaeta de que habla el *Risorgimento* de Turin, se dice que el Papa estaba *esclusivamente rodeado de los cardenales y del embajador español.*

TURIN 2 de agosto.

La *Opinion* de este dia, dice que el gobierno ingles habia pasado una nota al piamonte para que se opusiese á las pretensiones exorbitantes del Austria. Los proyectos de Rusia sobre Constantinopla y la ocupacion de las provincias danubianas, influyen en estremo en que se muestre tan amistosa con la Cerdeña, ya que la ha abandonado la Francia.

Habia recibido órden de salir de los Estados piamonteses, Pedro Sterbini, no dándole de tiempo mas que 24 horas.

FLORENCIA. El *Rissorgimento* de Turin del dia 4 dice que en la causa que se está siguiendo á Guerrazzi, resulta que por las revelaciones de éste salen complicadas muchas personas, y sobre todo el representante de una gran nacion que ha prestado proteccion á los insurgentes de Toscana, Roma y Sicilia.

La *Legge* presenta à Leopoldo II como modelo que debiera seguir el Papa, pues que à pesar de las influencias que le han rodeado en Gaeta y de las intrigas que se han cruzado durante su destierro, ha vuelto de él sin animosidad ni prevencion.

(*Reforma.*)

(Del *Observador* del dia 9.)

Los periódicos de Viena del 28 no nos dan aun noticia de hecho alguno decisivo en Hungria. La *Correspondencia* magyar de los periódicos alemanes asegura que el general magyar Georgey habia ocupado à Kaschan echando de allí la guarnicion rusa.

=Los diarios suizos anuncian haberse arreglado ya las diferencias suscitadas con motivo de la violacion del territorio suizo por las tropas alemanas.

=El gobierno dinamarques ha resuelto reunir un ejército de treinta á treinta y cinco mil hombres en Jotlandia para hacer frente á cualquiera eventualidad. Cartas de Copenhague dicen que el armisticio contiene clàusulas secretas que comprometen á la Prusia á hacerlo respetar con la fuerza de las armas.

(Idem del dia 13.)

Escriben de Viena á un diario de Bruselas:

«A falta de noticias auténticas me contentaré con acoger las voces que circulan y que encuentran tanto mas eco cuanto que desde el 21 faltan los boletines. Dícese que Georgey ha dado á los rusos una batalla cerca de Skiso entre Kaschau y Miskola, haciéndoles 5,000 prisioneros, que la guarnicion rusa de Kaschau salió de la ciudad llevándose cuarenta rehenes y con tanta precipitacion que los oficiales dejaron en ella sus equipajes, finalmente, que las pequeñas guarniciones de las ciudades por donde pasó el general magyar las abandonaron. Dícese tambien que el cuerpo de los imperiales que habia marchado de Pesth hácia el Sud fué rechazado hasta tener que volver cerca del punto de su partida.

ESPAÑA.

MADRID 8 de agosto.

Salve Dios al pais, y libre al comercio de los tiranos que lo anonadan.

No siendo nuestra mision dilucidar ni penetrar los arcanos de la política, las maniobras de la ambicion y de la intriga, las pretensiones mas ó menos justas ó descabelladas de ciertas personas, clases ó distritos determinados, cúmplenos sin embargo consignar y deplorar tambien en estos momentos de alarma, el temor universal y la desconfianza que la marcha y mision del Sr. Orlando á Cataluña, ha sembrado en todo el ámbito de la España económica, agrícola y mercantil.

Acatamos los compromisos privados y particulares que haya podido contraer el gefe de nuestro gabinete, y concebimos de su notoria prudencia y rectitud que su objeto no ha sido otro que el de tranquilizar los ànimos que se le habrán supuesto alterados de los fabricantes algodoneros por la ley del 17 de julio; pero no podemos menos de atribuir á una estudiada sorpresa semejante determinacion.

No abriga *La España* el menor recelo de que naufrague ni se falsee ó se desvirtue el testo ó sentido de una ley tan ámplia y solemnemente discutida y sancionada por todos los poderes del Estado, propuesta y presentada espontáneamente por el consejo de ministros. Lo que recela, lo que estraña y lo que teme es, que se aplaze ó difiera su planteamiento.

El comercio español de buena fé, y sin embargo de las cortísimas ventajas que en la parte algodonera esta ley le presenta, no se habria alarmado con el nombramiento de cualquiera otro comisionado; pero los antecedentes fatídicos y antimercantiles del Sr, Orlando, le hacen asegurar consecuencias tristísimas de su escursion. El nombre de este entusiasta fanàtico de los privilegios industriales, de este abolicionista del libre tràfico interior acordado hace dos años, de este regenerador de nocivos derechos de puertas y resguardos interiores, de este protector el mas eficaz, aunque involuntario, del contrabando estrangero, de este personaje tan complaciente como animado de los fabricantes gordos de Barcelona, de este autómata instrumento para exigencias del mas alto coturno; en las circunstancias presentes, ha venido á avivar el páni-

co terror que sus desaciertos en otras épocas produjeron al comercio, á la agricultura y hasta á la misma industria.

¿Qué podrá esperarse de sus informes? A lo sumo una segunda edicion de los exageradísimos y pulverizados informes del Sr. Sairó, de que tanto mérito se ha hecho en las recientes discusiones.

Todos los periódicos independientes ó no subvencionados por el monopolio, estan acordes de censurar la mision del conde de la Romera.

¿Qué juicio formará del gobierno de nuestro pais la Europa, el mundo económico y comercial, al ver la sensatez y cordura con que procedemos al hacer leyes de utilidad tan reconocida, y la facilidad y la ligereza con que á los pocos dias, á las pocas horas, las deshacemos ó desvirtuamos?

Jáctese en buen hora de su poder, de su influencia ó tenacidad ese pequeño número de egoistas, al deslumbrar con al brillo de sus argentíferos regalos á los mas altos funcionarios de nuestro pais; pero á la España, conocedora ya de sus ardides, no se la deslumbra ya tan fácilmente, y si hoy han apuntalado su quimérico edificio, este se desplomará mañana con mayor estrépito.

(*Guia del Comercio.*)

Pocas horas han trascurrido desde que dijimos que pronto el discurso de apertura que pronunciase Victor Manuel nos sacaria de las dudas que se habien suscitado sobre si estaba ya ó nó firmada la paz con el Austria, cuando ya sabemos por boca del mismo rey de Cerdeña que aunque muy pronta á concluirse, todavia no estaba ajustada, y el estado de la opinion pública en el Piamonte y la oposicion que probablemente encontrará en la mayoria de las cámaras, hace muy dudoso el que se lleve á término el tratado de paz entre las dos naciones, apesar de las esperanzas que indica tener el hijo de Cárlos Alberto.

Hé aquí el discurso que dirigió á las cámaras en su apertura el rey de Cerdeña.

«*Señores senadores y diputados.*=La mision que os ha confiado la nacion en esta nueva legislatura, es grande y espinosa; mas por lo mismo su desempeño es mas honorífico que todos los anteriores. Llevándola á cabo con valor y prudencia, adquiriréis grandes títulos para la gratitud del pais, que tanto espera de vosotros. Veis que la fortuna vuelve el rostro à los espíritus débiles y vulgares, mostraos grandes y atraéos estas probabilidades de triunfo.

»Un pueblo grande se educa en la escuela de la adversidad.

»Los esfuerzos que hace para salir de una posicion dificil, le enseñan á distinguir la realidad de las ilusiones, y le dan la completa seguridad de que la mas heróica de las virtudes cívicas es la perseverancia. Os invito que la tengais; yo guiado por los grandes ejemplos paternales, la tendré y manifestaré el primero. Os invito tambien à que os revistais de esa firmeza serena que es el escudo de los pueblos grandes.

»Es achaque del gobierno representativo la diversidad de opiniones y la division en partidos, mas ante cuestiones esencialmente vitales, en ocasion en que el peligro de la nacion reclama cuidados eficaces, las pasiones de partido y las rivalidades personales deben desaparecer. En este caso nos hallamos.

»Las negociaciones con el Austria tocan á su término: cuando hayan concluido, el parlamento recibirá de mis ministros comunicaciones del tratado de paz con el Austria, y deliberará sobre la parte que los estatutos le ordenen examinar.

»Yo os invito, señores, á manifestar en esta deliberacion el tino que exije el estado actual de Italia y de Europa. Es cosa honrosa cuando se confia en la fortuna aceptando sus consecuencias.

»Nuestras relaciones con las potencias estrangeras en general, son amistosas. Es deber mio espresar nuestro reconocimiento á la Francia é Inglaterra con el apoyo que nos han dado con sus poderosas palabras.

»Los gegocios interiores reclaman tanto como los esteriores vuestra atencion, con el objeto de reparar los daños que nos han causado los últimos disturbios. El órden, las mejoras y la economia son los efectos á los cuales se dirigen las leyes que se someterán à vuestro examen. Tieneo por objeto la reorganizacion militar, corrigiendo abusos que ha hecho palpables una dura esperiencia, la del consejo de Estado, igualmente que las reformas que reclama nuestro código civil y penal para darle homogeneidad con nuestras instituciones políticas y realizar la igualdad política proclamada por el Estado. Tambien discutireis otras medidas tomadas para introducir en los diferentes ramos de la administracion pública, reformas que pide el espíritu de la época. Recomiendo especialmente á vuestra solicitud, que os ocupeis, lo mejor y mas urgente posible, de la mayor necesidad de nuestra época; la educacion del Pueblo.

»El estado de la Hacienda reclama vuestro cuidado. Es necesario que resúltando necesidades presentes, establezcais un sistema financiero, capaz de mantener sin quebranto el alto crédito que siempre ha tenido el Piamonte. Abrigo la esperanza de que mi gobierno, gracias á vestra eficaz ayuda, podrá introducir en todos los ramos del servicio público mejoras posibles, atendiendo tambien á no agravar á los contribuyentes. Si las reglas de la mas rigorosa economía nos son impuestas por nuestra situacion presente, no por eso se deben desatender las obras de utilidad pública que reportan bienes á la nacion y dan resultados inmensamente superiores á los sacrificios que se hagan. Así, no juzgueis como importuna la proposicion que se os presentará de continuar las líneas principiadas de caminos de hierro, pues á mas de las infinitas ventajas materiales que reportan, estrechan las relaciones y simpatías que unen entre sí las diferentes provincias de la nacion.

»Abrigo la certeza de que no descuidareis el secundar las miras que mas apetezco para promover eficazmente la mejora de la condicion física y moral de la clase mas numerosa y menos acomodada. Cuidando de que conozca los bienes de la civilizacion el pueblo, y que el verdadero progreso social camine de acuerdo con las instituciones políticas, cumplimos no solamente un deber sagrado y honroso, sino que tambien consolidamos las bases sobre las cuales se apoya la civilizacion moderna, la familia y la propiedad.

»*Señores senadores y diputados:* El Piamonte consolidando las instituciones que solo pueden darnos el establecimiento de la verdadera libertad, se preservará de los escesos de la anarquía y la reaccion que agitan á varios paises de Europa. Nuestra posicion es árdua y peligrosa, mas sin embargo tiene grandes esperanzas. A mas de la que nos inspira la Providencia, la mayor de todas reposa en vuestras virtudes, en vuestro patriotismo y decision.

»La nacion ha confiado en vosotros y yo mismo tengo entera confianza.»

(*Reforma.*)

Idem 10.

La guerra que los intrépidos maggyares sostienen con tanta gloria como derecho, escita en estos momentos la admiracion universal. Increible en efecto, á no constárnos de una manera auténtica, podria juzgarse que rodeados por donde quiera de fuerzas tan superiores, abrumados por el inmenso poder de los dos imperios mas colosales de la tierra, los entusiastas defensores de la nacionalidad y libertad de Hungria, hayan no solo eludido la tenaz persecucion de sus formidables y feroces enemigos siempre que asi ha convenido á sus planes, sino que tomando la ofensiva en la mayor parte de los casos, hayan tan completamente humillado el orgullo de los mas temibles adalides del despotismo.

Contra todas las apariencias, contra todas las prababilidades, la Hungria, abandonada á sus propios recursos, ha desafiado la semi omnipotencia de sus tiranos; Windisgraetz, Welden y Haynau han huido cien veces delante de los valientes que sin otra proteccion ni otro apoyo que los que á las empresas grandiosas prestan el entusiasmo y la fe en la justicia, han tremolado á la faz de la aherrojada Europa el estandarte de la libertad; los caciques que tan insolente se mostraron en Italia, renegaron de su poder en las llanuras húngaras, hasta el punto de implorar del autócrata un apoyo á todas luces bochornoso.

¡Felices ellos, si aunque degradados hubiesen al menos conseguido con la prontitud que su ceguedad le hizo entreveer una completa victoria sobre las armas gloriosas de Bem y Georgey! Desgraciadamente para su sed hidrópica de estermínio, los croatas apesar de su reunion con los esclavos de Nicolas, no han logrado todavìa abatir la enseña gloriosa en cuyo torno se agrupan los hombres capaces de comprender lo gigantesco de una lucha tan desigual y de apreciar en todo su valor los rasgos de casi fabulosa abnegacion que inspira el santo deseo de libertad y de gloria.

El viejo Pashewitz no ha sido en efecto mas feliz hasta el dia que lo fueron los mariscales austriacos, tantas veces desechos y espulsados al fin de aquella tierra clasica del heroismo. Los planes con tanto estruendo anunciados del príncipe de Varsovia, secundados eficazmente por Haynau, su digno camarada, no han sido poderosos á evitar ni la realizacion de los atrevidos designios de sus hábiles al par que temidos enemigos, ni los terribles encuentros en que á sus bordas,=su número no les exime de este nombre=ha cabido menos próspera fortuna de la que deseaban los hombres sin corazon que se han propuesto rendir un culto sacrílego al númen de la violencia, al ídolo deleznable de la fuerza bruta.

El valor no desmentido de los húngaros, su noble perseverancia, sus enormes sacrificios y su resolucion de sostener hasta el último trance la causa sagrada de su indepencia, no podian menos de despertar y han despertado al fin en su favor las mas vivas simpatìas en los paises donde no se ha renegado de los sentimientos que mas ennoblecen al hombre; donde el patriotismo no es una palabra vana, donde la libertad, el desinteres y los grandes esfuerzos no son nombres destituidos del doble poder de escitar el entusiasmo y arrastrar los ánimos á la admiracion de todo lo bello, de todo lo sublime.

Los hombres animosos que al defender hoy la causa de su pais defienden la de todos los pueblos aun cuando por una calamidad sucumbiesen, no al talento superior, no al poder moral, sino al número de los bárbaros, habrán hecho lo que basta para su eterno y brillante renombre; habrán hecho lo que sobra para imprimir un sello de perdurable infamia sobre la frente de los miserables que faltos de fé en la justicia de su causa, solo aciertan á oponer centuplicadas fuerzas al verdadero valor, la ferocidad à la razon y bandos como los dos de Haynau á proclamas como las de Kossuth.

D-l *Clamor* copiamos lo siguiente:

«Al patriotismo y al celo de las minorias progresistas del Senado y del Congreso no podian ocultarse las necesidades apremiantes de nuestro partido ni la urgencia de robustecer su organizacion para que sostuviera el honor de su bandera en las luchas constitucionales.

En esta virtud sin pretensiones de ningun género, y sin arrogarse una supremacia que cuadra muy mal con la índole de sus doctrinas, resolvieron al cerrarse las córtes nombrar una comision que en el intervalo legislativo velara sobre los intereses progresistas, estimulara á sus correligionarios políticos para que tomasen una parte activa en las elecciones y sus actos preparatorios, y dentro siempre del circulo de la ley diera al partido el impulso saludable que ha de producir el triunfo de nuestras ideas.

Nos consta que la comision compuesta de personas muy respetables y muy acreditadas en las filas progresistas, ha trabajado asiduamente desde su nombramiento para desempeñar con acierto tan importante encargo. Despues de formular las medidas que deben adoptarse en las presentes circunstancias y que verán la luz pública como todos sus actos, ha resuelto agregar á ella otras personas recomendables y dignas por muchos conceptos, para que por todos se discutan y aprueben las que se estimen útiles, dando asi una prueba de que solo desea poner en accion y actividad, de comun acuerdo, tantos elementos de vida constitucional como encierra el partido progresista.

Nos felicitamos de un suceso que tanta influencia puede tener en los destinos de la España liberal.»

(*Observador.*)

Idem 11.

Continuan la ansiedad y la general incertidumbre acerca de la penosa y prolongada crisis que

trabaja la existencia del actual gabinete. Las conjeturas se multiplican, las ambiciones se avivan, las dudas crecen, los temores se generalizan, y en este caos, en este intrincadísimo dédalo de zozobras y desconfianza, los intereses generales se resienten hasta un punto que no es necesario encarecer.

El general Narvaez, cuyo regreso á la córte era con tanta impaciencia esperado, ha llegado por fin, y este hecho, si hemos de participar de la general creencia, debe poner un pronto y satisfactorio desenlace al complicado drama que observe en estos momentos la espectacion pública. ¿Pero cual puede ser el desenlace que merezca ser considerado como satisfactorio en la árdua cuestion que hoy con tanto estruendo se debate en las altas regiones del poder? En nuestro humilde juicio no puede, diremos mas, no debe ser otro que la salida del señor Mon del ministerio que, como repetidas veces hemos dicho, no es posible continúe desempeñando por mas tiempo, á no haber olvidado completamente lo que debe á su pais y lo que á sí mismo se debe.

En efecto; ¿que papel está reservado al ministro á quien nos referimos en el actual gabinete y en la conciencia pública, si lo que nos parece harto improbable, consiguiese por la centésima vez evitar la catástrofe que le amenaza? No necesitamos consignarlo en este lugar, puesto que consignado terminantemente se halla en el ánimo de todos aquellos que no acostumbran posponer consideraciones de que no es lícito prescindir sin suicidarse moralmente, à otras de órden menos noble y elevado.

Cualquiera de los graves cargos que al Sr. Mon se dirigen es suficiente, aun prescindiendo de sus relaciones con sus cólegas,=relaciones siempre dudosas y en la mayor parte de los casos abiertamente hostiles=para hacernos juzgar que su caida es ya una imperiosa necesidad, de la cual el ministro citado debiera mas que otro alguno hallarse plenamente convencido.

Despues de la órden remitida no ha muchos dias á la imprenta nacional por el señor ministro de la Gobernacion, para que no se diese publicidad en la *Gaceta* en las disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda; despues de la disidencia profunda en que el ministro de este departamento aparece con el presidente del Consejo, no ya en cuestiones de órden secundario, sino el pensamiento político que de hoy mas debe caracterizar la marcha del gobierno, conforme á su último y concilia dor programa; ¿puede el señor Mon continuar en su puesto sin grave detrimento de su decoro, como hombre y como consejero de la corona? ¿Puede el general Narvaez mantener á un lado al hombre que le adula porque le teme, que le hostiliza á todas horas y con todas armas porque envidia su elevada posicion?

Supongamos al primero dispuesto á pasar incesantemente por las horcas caudinas y á cantar palinodias en todos tonos, á trueque de prolongar algunos dias mas su falsa y nada envidiable posicion, puede el segundo, si de buena fé se ha propuesto dar cima á un sistema de reparacion y olvido, no utilizar desde luego la rémora que se opone tenaz á todo cuanto tiende á aliviar los males de una nacion sin ventura, á todo cuanto se encamina á la inauguracion de una marcha mas en armonía con la situacion general de Europa y la particular de España? Los hombres cuyo lema político es el ciego rencor, no deben, no figurar al lado de los que invocan la tolerancia y aconsejan á su reina una generosa amnistía.

En la lucha del rencor y la tolerancia, reporte ésta la victoria, que harto tiempo hemos deplorado las funestas sugestiones de aquel; la continuacion del señor Mon en el poder inspirará eternas desconfianzas acerca del porvenir político y económico del pais, tales desconfianzas deben ya desaparecer con la causa fatal que las produce. El gobierno, por otra parte, si á merecer tal nombre aspira, debe imprimir á todos sus planes ese sello de unidad, único que caracteriza las convicciones arraigadas, único que estraña el secreto de la verdadera fuerza. Y ni esas convicciones se vislumbran siquiera en sus actos, ni esfuerza dominadas las difíciles circunstancias que no rodean, sino neutralizan de una manera enérgica los esfuerzos de los que no abrigan otra conviccion que la de que deben ser ministros inamovibles, ni otra fuerza que la efímera que presta la intriga á las ambiciones mezquinas.

Nos escriben de Cádiz, que se halla todavía preso en el Castillo de Santa Catalina el capitan retirado don Manuel Andia, complicado que fué en la causa que se formó el año pasado en el Campo de Gibraltar; al mismo tiempo que otros sugetos complicados en la misma causa y que tuvieron la suerte de emigrar, están pasándose libremente por dicha ciudad, disfrutando los beneficios de la amnistía que no ha alcanzado aun el Sr. Andia.

Tambien continúan presos en dicha ciudad varios aragoneses que fueron procesados y condenados por la audiencia de Zaragoza, à consecuencia de una supuesta ó verdadera conspiracion, verificándose en este caso la misma anomalía que en el anterior, á saber, que muchos de los penados por la misma causa se hallan en libertad mientras que otros siguen aun en las cárceles.

Sobre unos veinte sugetos pertenecientes á la faccion del Cojo de Cariñena tampoco han sido puestos en libertad, à pesar de no hallarse procesados, y esto cuando se está aplicando la amnistía á todos los cabecillas de las facciones catalanas:

Por último, entre los sargentos del regimiento de España que pudieron emigrar el año pasado, los que han venido directamente á Madrid se hallan en completa libertad, mientras que los que han venido por Aragon con el fin de abrazar á sus familias, han sido arrastrados de órden del capitan general de aquel distrito; y no sabemos hasta donde habrá llevado esta autoridad sus vejaciones.

De todo esto resulta, que la amnistía es en España lo que quieran que sea las autoridades; que las disposiciones del gobierno tienen algun valor, en donde las autoridades son tolerantes, pero no significan nada, absolutamente nada, en donde son ignorantes ó arbitrarias.

(Observador.)

Idem 14.

La protesta que al pie de estas lineas transcribimos, hecha por Mazzini á la Asamblea por su acuerdo, declarando *que la defensa era imposible*, es un documento que pasará á la historia como una prueba de la grandeza de alma del Triunviro y de su carácter firme y resuelto de que tantas muestras han dado, reuniendo à un tiempo verdad en el relato de los hechos y decoro en el modo de esponerlos.

Hé aqui como se espresa el invicto Mazzini:

«Ciudadanos: por vuestros decretos de 30 de junio y 2 de julio habeis consumado involuntariamente el sacrificio de la República que el pueblo os habia encargado proteger y defender hasta el último estremo: con gran dolor de mi corazon me veo precisado á declararoslo, para que no me quede ningun peso sobre mi conciencia, y para servir de testimonio á los contemporáneos, los cuales, cuando dictasteis vuestro decreto, no desesperaban de la salvacion de la patria ni del poder de nuestra bandera.»

»Habeis recibido de Dios y del pueblo el doble encargo de resistir la preponderancia estrangera y santificar el principio encargado visiblemente en la Asamblea, probando al mundo que no hay pacto posible entre la justicia y la injusticia, entre el derecho eterno y la fuerza brutal, y que las monarquias sustentadas por el egoismo pueden y deben ceder y hundirse, pero las repúblicas cuyas bases son el derecho y los sentimientos populares, ni ceden ni capitulan, sino que mueren protestando.

»Teniais aun elementos de resistencia en los valientes de la milicia que combatian mientras aceptabais el decreto fatal, en el pueblo que frenético pedia el combate, en las barricadas populares, y en vuestra influencia sobre las provincias.

»Ni el pueblo ni la milicia os pedian la rendicion; la ciudad estaba obstruida enteramente por barricadas que vosotros habias hecho levantar, teniais entera certeza de que Roma, perdidas todas las defensas militares, se defenderia popularmente. A pesar de todo declarasteis *imposible* la defensa, y la entregasteis despues de pronunciar tan funesta palabra.

»Declarasteis que la Asamblea *no abandonaria su puesto*. Pero el último de la Asamblea era el último rincon del territorio italiano, donde pudiera sostenerse, y donde, aunque no fuera mas que por un dia, ondease el pendon republicano: vosotros, dando por concluido vuestro encargo entre los muros del Capitolio, ahogasteis el pensamiento que os dictó el anterior decreto.

»Sabias por la historia, por el simple discernimiento, que ninguna Asamblea es libre cuando las bayonetas enemigas están á su puerta, y que la República dejaria de existir en el momento que un soldado frances hollara el recinto de Roma. Por consecuencia, decretando que la Asamblea de la República abandonaba á Roma, decretasteis al mismo tiempo la inevitable muerte de la República y de la Asamblea.

»Decretando que el gobierno republicano saliese de Roma, sin nombre, sin gobierno, sin representacion legal de la República, disteis el primer paso, decretasteis la primera causa de la disolucion y vosotros, que habias sido llamados y convocados por su union, disolvisteis una fuerza en la cual estaban concentradas las mas queridas esperanzas de la Italia. El ejército sin Asamblea estaba condenado à morir por la anarquia y por las mas tristes necesidades materiales. La Asamblea sin ejército debia necesariamente morir á impulsos de la coaccion y de la violencia.

»Debisteis decretar la imposibilidad de todo contacto, fuera de la guerra, entre los hombres llamados á representar la República, y los hombres venidos á destruirla: debisteis proclamar que Roma no era una ciudad, era la Italia, era el simbolo del pensamiento italiano; que Roma no existia en Roma solamente. que debia sostener derechos y actos simplificados por el pensamiento italiano, que estabais reunidos para combatir y sufrir por por el honor de Italia; el territorio italiano se estendia alrededor vuestro, debisteis transportar la Asamblea, todos los elementos del pensamiento italiano, el pueblo armado en el seno del ejército, llevando asi por doquiera el paladio de las esperanzas y de la mision romana.

»Para sostener estas esperanzas debisteis recordar los ejemplos antiguos y ver el reciente de Hungria. Y aun cuando no hubiera ejemplo alguno, apóstoles de la tercera resurreccion de la Italia, debisteis dar al mundo el ejemplo de una constancia indomable. Esto se os habia dicho, mas no lo tuvisteis en cuenta; y yo, representante del pueblo, protesto solemnemente ante vosotros, ante el pueblo y ante Dios, contra vuestro recuerdo y contra sus consecuencias.

»Roma está destinada por la Providencia para cumplir grandes miras para la salud de la Italia. La defensa de Roma principió con grandes hechos, y se han escrito las primeras líneas de un inmenso poema que se concluirá. La Historia tendrá en cuenta la iniciativa que tan generosamente principiasteis, mas dirá tambien y mi dolor será inmenso, que en el momento supremo debisteis mostraros superiores á los acontecimientos, y no que habeis faltado á vuestra mision y sin querer, hecho traicion al pensamiento italiano identificado en Roma.

»Ojalá nos reuna el porvenir para borrar esta falta.»

Rome 2 de julio.

JOSE MAZZINI.

(Reforma.)

Leemos en la *Reforma:*

«No se estiende solo á la poblacion seglar húngara la tirania de los austriacos, sino que tambien alcanza al clero de Hungria, segun aparece de un artículo inserto en la *Gaceta* de Viena, y de la disposicion adoptada por el gobierno de declarar vacantes dos sillas episcopales sin otro motivo que el de decirse son adeptos á la causa húngara los obispos de ellas.»

¿Qué dirán en vista de esto los periódicos que entre nosotros blasonan de católicos por escelencia? Probablemente se encerrarán en un *elocuente* silencio, puesto que es el Austria la que á tales desafueros se arroja. Si el autor de ellos fuese el gobierno de Kossuth, las calificaciones mas duras no bastarian á nuestros colegas para desahogar su *religioso* celo.

(Observador.)

SEVILLA 4 de agosto.

Concluye el discurso pronunciado por Julio Favre, inserto en el GENIO del 14 del actual.

La libertad de la prensa, como todas las libertades, trae consigo males y bienes; los gobiernos débiles se espantan: los gobiernos fuertes los desprecian, reprimen los abusos y haciendo un sabio uso de la libertad, consiguen aclimatarla en el pais.

No son argumentos fuertes para declamar contra la prensa sus abusos: lo que debia haber demostrado Mr. Montalembert es la eficacia del remedio propuesto, la posibilidad de alcanzar en sus variadas manifestaciones todos los pensamientos de los escritores esparcidos en el territorio de la república. A ménos de llegar á la compresion y el silencio absoluto, la ley que apoya Mr. Montalembert, será siempre burlada por la pasion, la astúcia y el arte que los escritores pondrán en disfrazar un pensamiento que podria considerarse como injurioso. Estas son las consecuencias necesarias, fatales de la libertad de la prensa, y hombres como vosotros no debian espantarse.

¿Qué os ha dicho Mr. Montalembert insistiendo en el estado precario y peligroso en que la sociedad se encuentra? ¿Os ha dicho que el gobierno estaba á merced de un golpe de mano el que en 1836 y 1848 ha destruido la monarquía? No, fuè el régimen que bajo los velos que no quereis levantar os esforzais en resucitar. Habeis citado en apoyo de vuestro sistema los sucesos de Junio de 1848! haceis mal porque ellos han hecho brillar el poder de la república en toda su fuerza y magestad; porque conociéndose en todos los puntos del territorio el peligro que corria la libertad en la capital, todas las legiones de la Francia han acudido á defenderla. Y cuando hablo de la república hablo de la sociedad, porque no comprendo ninguna diferencia entre una cosa y otra. ¿Qué hacemos sino hacer marchar la sociedad en la república y esta en aquella? Quede pues sentado que hablando de república se habla de sociedad, y que por la primera entendemos el gobierno de todos, el gobierno de la ley, la destruccion de todos los abusos, todos los privilegios, en una palabra la emancipacion completa de toda clase de esclavitud.

En cuanto á los sucesos de Junio de 48 que se citan para apoyar el sistema de la pura resistencia, cuando se está siguiendo una instruccion sobre ellos, ¿cómo quereis que os haga conocer en la tribuna un pensamiento, que podria ser tomado como una ofensa ò una bajeza. Puede que dentro de algunos meses podamos ser mas esplicitos.

Mr. Montalembert con un arte que admiro, queriendo apartar todo peligro del ministerio que defiende, él, que ha combatido las leyes de Setiembre, se ha pasado con armas y bagages al campo de los opresores de la prensa.

En 1835 se ha usado del mismo precedimiento que hoy para hacer pasar las leyes de Setiembre. Siempre el mismo sistema. Se decia en 1820 que era una idea liberal que habia ocurrido al duque de Berry: hoy se nos dice que las balas que hieren á nuestros soldados se funden en las oficinas de nuestros diarios.

En 1835 Mr. Odilon Barrot, Mr. Dufaure, Mr. Lacrosse, Mr. Traacy y Mr. Passy, han tomado la palabra contra las leyes de Setiembre, y han dicho que se violaba la constitucion, á pesar de no tener una mayoria muy tolerante, Y podíamos decirle que un proyecto semejante al que entónces combatian no debia salir de sus manos. Esta legislacion que se quiere resucitar ahora está juzgada por la historia. Mr. Odilon Barrot decia entónces: «Quereis salvar la monarquìa y la perdeis.» Y ¿qué respondia Mr. Broglie presidente del consejo? Que habia puesto el primer monumento para salvarla.

Vuestro remedio es pues detestable, cuando el pensamiento no es libre, se recorre á almas ocultas. Vuestro remedio es impío, porque quiere ligar la lengua del hombre, que Dios ha desatado. Los periodistas tendrán siempre el derecho de decir lo que quieran á su cuenta y riesgo; y como el peligro será grande, como no tendrán plata para pagar las multas, ni querràn ser presos, recurrirán á la astucia. El pensamiento tiene mil maneras de producirse: encontrará formas para decir de un modo embozado, lo que no podrá decir abiertamente: lo que llamais el veneno en lugar de darse ostensiblemente, se dará de un modo disfrazado y en pequeñas dosis: no se pronunciará la palabra, pero se dirá la misma cosa, y como el hombre tiene una tendencia á buscar el fruto prohibido, se buscarán estos pensamientos ocultos, se hará todo lo posible por adivinarlos, y quedarán en la memoria como un triunfo sobre el poder.

La comision yendo mas léjos que el gobierno ha dicho: no basta suspender sobre la prensa la espada de Damocles, es preciso que hiera con seguridad por medio de un sistema de procedimiento hábilmente combinado. Estos son medios detestables. Todos estamos animados del deseo de ver dichosa nuestra patria, pero no lo estamos en los mismos deseos de llegar al órden. El órden es la ejecucion sincera y leal de la ley, el respeto á la propiedad y la libertad individual: el órden es la moderacion en el gobierno, el abstenerse de toda violencia, de toda injusticia dirigida contra la libertad.

Mas si entendeis por órden el silencio sistemático del que sufre, la dominacion del que posee, que atrincherándose en sus privilegios pretende que todo es bueno, y desprecia las quejas de los que á causa de sus sufrimientos, pueden exagerar su dolor: entónces yo protesto contra el órden y declaro facciosos á todos los que quieren llevar la sociedad hácia el pasado.

Nosotros entramos mas francamente que vosotros en la solucion de las grandes cuestiones que no podemos eludir. La patria aguarda que pongámos un término á las revoluciones; y para que sean para siempre imposibles, es preciso que las legítimas necesidades del pueblo, de la nacion francesa de que hacemos parte, sean satisfechos: es preciso que demos un eterno adios al privilegio: que la democracia se organize solidamente: que las instituciones nuevas se pongan en armonía con la fuerza de espansion del principio evangélico; educacion, crédito, reforma financiera, hé aqui nuestro programa. Para cumplirlo tenemos necesidad ántes de todo de la confianza del pueblo: que su corazon lata en el nuestro; y no debemos inaugurar nuestros trabajos, por leyes de desconfianza y de miedo, por actos hostiles á la libertad de la prensa. Siendo vuestra ley de odio, de impotencia y de contra revolucion, voto contra ella.

(Diario de Sevilla.)

Palma 23 de agosto.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* nada contiene de redaccion.

El *Diario* da cuenta de la muerte del médico-cirujano Dr. D. Damian Verger en los términos siguientes estando acordes con los rasgos de filantropia que cita.

«En la madrugada del último domingo pasó á mejor vida el alma del Dr. D. Damian Verger, médico cirujano de esta ciudad. Prescindiremos ahora de considerar al difunto á la altura en que se hallaba respecto de los conocimientos de su profesion, y de relatar aquí los trabajos, fruto de su esperiencia, presentados á las diferentes corporaciones científicas á que pertenecia, ó cuyo sócio corresponsal era; y los premios y consideraciones que le valieron. Otro es nuestro propósito: nos place sì consignar para ejemplo y honra de su clase, que era el Dr. Verger un verdadero padre de los infelices y menesterosos que se le acercaban para consultarle el remedio de las dolencias que les aquejaban. De tales gentes estaba atestada con harta frecuencia su casa; y de allí nadie salia sin recibir gratuitamente, no tan solo las prescripciones y advertencias conducentes á la mejora de su salud lastimada, sí que tambien recursos pecuniarios, que con mano pródiga y compasiva alargaba á los mas necesitados que le manifestaban su estado de indigencia.

»Que el alma del difunto Dr. D. Damian Verger reciba, pues en el cielo el galardon debido á sus plausibles sentimientos de compasion y caridad: tales son los votos y súplicas mas ardientes de tanto infeliz como acorrió, y que lloran amargamente la pérdida de un padre y protector.»

Avisos particulares.

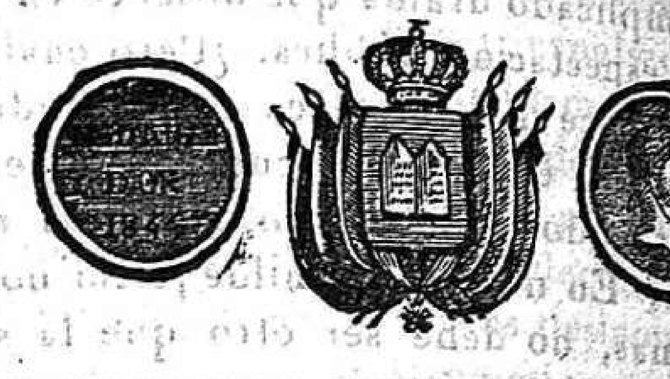

D. Cipriano Miró, químico y perfumista premiado por varias cortes de Europa debido á sus invenciones, hace saber á este ilustrado público que á solicitud de muchas personas, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus perfumerías especiales en casa de D. Antonio Balaguer plazuela de las *Copiñas*, núm. 1.° como son la maravillosa y admirable agua de Chautal que tanta aceptacion ha tenido en toda la península por cuantos la han usado, tanto por su prontitud y limpieza con que mantiene el pelo y patillas como por los verdaderos colores que da y son: negro, castaño y rubio, sin alterar el cabello y dejándolo con el mismo brillo y elasticidad natural que antes tenia. Cada caja con dos pomitos 40 reales vellon. Crema Willson para hermosear y refrescar el cútis de 8 y 10 rs. pomo. Blanco imperial en polvos de la Reina Maria Autonieta para blanquear y dar brillo al cútis á 8 rs. caja: polvos dentríficos de la Reina Pomaré reconocidos y aprobados por la junta de ciencias médicas y la real Académia de medicina á 4 y 5 rs: polvos dentríficos ingleses del general Quiroga à 4 rs.: pomada de Perkins para hacer nacer el cabello y evitar su caida á 11 rs. bote: fluido habanero para refrescar y dar brillo al cabello á 6 rs. bote: pasta húngara para dar la forma que se quiera al vigote á 6 rs. bote: pomada vegetal para pegar los bisoñis á 6 rs. barrita: agua de Miró para obscurecer las canas á 14 rs. frasquito: pasta Oconell para vaciar las navajas de afeitar á 4 rs. pastilla; cueros químicos elasticos perfecionados por el mismo para vaciar las navajas de afeitar y todo instrumento de cirugía á 36 rs. Todos estos objetos van envueltos con la sencilla esplicacion de su uso. En Madrid calle de Carretas núm. 31 cuarto principal casa del señor Miró: En Valencia calle de Zaragoza núm. 2: en Cádiz casa de los señores Dontes y Salengse, En Jerez de la Frontera en casa de los mismos señores plaza de Plateros y en Granada en casa de D. Agustin Bernede en el Zacatin.

En esta imprenta darán razon de quien desea encontrar un criado de buenas circunstancias y que tenga quien le abone su conducta.

En la calle dels Verins de la parroquia de S. Nicolas en la casa núm.° 46 hay un almacen para alquilar. Darán razon en la casa del lado núm.° 45.

Se ha perdido una bolsa con varias monedas, que reunidas forman la suma de unos 16 duros. Se suplica al que la haya encontrado la presente á esta imprenta, donde informarán de su dueño, quien darán las demas señas y una gratificacion de cuatro duros.

El dueño de esta imprenta informará de un sugeto que por un corto salario, ó la manutencion desea ser ocupado en clase de escribiente, mayordomo ó en cualquier comision que se ofrezca fuera de la ciudad; cuyos cargos ofrece desempeñar con puntualidad y honradez.

Hoy 23 á las nueve de la noche, en la plaza de Cort, se rematarán si la póstura acomoda las casas zaguan que se han pregonado para su venta, situadas en la bajada de santo Domingo núm.° 24.

TEATRO.

Funcion para mañana.

Sinfonia.

La divertida comedia en 2 actos, arreglada á la escena española por D. G. F. Coll, titulada

LAS CARTAS DEL CONDE DUQUE

dirigida por el Sr. Capo.

A continuacion la señorita Llanos bailará el aplaudido

JALEO DE JEREZ.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto, nominada

LA MOLINERA. A las 8.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.